

b) Procedimiento: Concurso público.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 90.364 €.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 5 de julio de 2006.

b) Contratista: Ciudadeparatodos, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 65.062 €.

Badajoz, a 26 de julio de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

---

*ANUNCIO de 26 de julio de 2006 por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro. Expte.: S 043/06.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Universidad de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: S 043/06.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo del contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Sistema de corte térmico plasma/oxigas comandado mediante cnc.

c) Lugar de ejecución: Dep. Expresión Gráfica de Escuela de Ingenierías Industriales.

#### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso público.

#### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 49.500 €.

#### 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 11 de julio de 2006.

b) Contratista: Praxair Soldadura, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 49.474 €.

Badajoz, a 26 de julio de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

*EDICTO de 27 de julio de 2006 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador 189/2006.*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción al Reglamento de Armas.

Expediente núm.: 189/2006.

Denunciado: D.<sup>a</sup> Yolanda Burdallo Heras.

Domicilio: Cl. Navaconcejo, 27.

Infracción: Art. 4.1.h) del Reglamento de Armas.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Casar de Cáceres.

Sanción: Sesenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 27 de julio de 2006. La Delegada del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29), El Secretario General, DIEGO PLATA PEDRAZO.

---